



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0038764 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 8 9 6 5 3 - 6 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 1 0 7 0 8 - 1 0 4 - 0 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
ENZACTA SALVADOR, SA de CV 0

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
ALFA PXP FORTE	2106909999	454 GR			06/05/2021	123.89	140.00
ALFA PXP FORTE	2106909999	150 GR			06/05/2021	53.10	60.00
ALFA PXP ROYAL	2106909999	454 GR			06/05/2021	123.89	140.00
ALFA PXP ROYAL	2106909999	150 GR			06/05/2021	53.10	60.00
ALFA YAKUAAH	210099000001		30 ML		06/05/2021	2.06	2.33
ALFA PXP EXTREME	2106909999	159 GR			06/05/2021	79.65	90.00
ALFA RXP	20099000001		900 ML		06/05/2021	88.50	100.00
ALFA ENERGY	2202999000		240 ML		06/05/2021	26.55	30.00
ALFA ENERGY	2202999000		120 ML		06/05/2021	17.70	20.00
ALFA CAFE FUSION	21011200009	75 GR			06/05/2021	44.25	50.00

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Teodora Guadalupe Cruz *[Firma]*

ENZACTA SALVADOR
S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

REQ1-120938
13/05/2021